



HECHO ESENCIAL

AMERIS PARAUCO FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 30 de mayo de 2024.-

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo de Ameris Parauco Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Parauco Fondo de Inversión**, en adelante el "Fondo".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), celebrada con fecha 30 de mayo de 2024, se acordó distribuir un dividendo provisorio imputable exclusivamente al retorno preferente la **Serie P** del Fondo, con cargo al Beneficio Neto Percibido ("BNP") estimado del ejercicio 2024, por un total de CLP **\$425.394.491.-**, de acuerdo con el siguiente detalle:

SERIE	Total Cuotas	Factor de Reparto	Dividendos
P	36.906.243	11,526355880	\$ 425.394.491

El citado dividendo se pagará a contar del **miércoles 5 de junio de 2024**, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que así lo haya indicado, que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.